



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2018/2019

CIRCULAR Nº 5

CAMPEONATO DE ESPAÑA/COPA DE S.M. EL REY

PRIMERA Y SEGUNDA ELIMINATORIAS

El próximo lunes, día 30 de julio de 2018, a las 12:00 horas, se celebrará, en la sede federativa, el sorteo público correspondiente a la primera y segunda eliminatorias del Campeonato de España/Copa de S.M. el Rey, ello con arreglo a las siguientes

NORMAS

PRIMERA ELIMINATORIA

Según las disposiciones contenidas en la Circular nº 4 (anexo número 5) de la presente temporada, intervendrán en ella los siguientes clubs:

GRUPO A

SD Compostela, UP Langreo, RS Gimnástica de Torrelavega, SCD Durango, UE Sant Andreu SAD, CD Castellón SAD, SAD CF Internacional de Madrid Deportes SL, Unionistas de Salamanca CF, Real Jaén CF SAD, AD Ceuta FC, UD Poblense, CD Mensajero, Yeclano Deportivo, CD Don Benito, UD Mutilvera, CD Calahorra, CD Teruel y UB Conquense.

GRUPO B

Cultural y Deportiva Leonesa SAD, Lorca FC SAD* (o el club de Segunda División "B" siguiente mejor clasificado de la temporada anterior, en función de la decisión del órgano competente de la RFEF), CF Fuenlabrada SAD, Club Rápido de Bouzas, CDA Navalcarnero, CF Talavera de la Reina, CD Mirandés SAD, Real Racing Club de Santander SAD, Barakaldo CF, UD Logroñés SAD, SD Gernika Club, UD Cornellà, Ontinyent CF, CD Ebro, FC Cartagena SAD, Marbella FC SAD, Real Murcia CF SAD, UD Melilla, Lleida Esportiu Terraferna CF, CD Badalona, CF Villanovense, CD Tudelano y UCAM Universidad Católica de Murcia CF; de estos 23 clubs serán excluidos 5, mediante sorteo previo al de los emparejamientos.

Establecidos, tras dicha exclusión de 5 clubs, los dos grupos de 18 cada uno, tendrá propiamente lugar el sorteo de la eliminatoria, llevándose a cabo los emparejamientos entre los 36 clubs que han de disputarla, siguiendo, hasta donde fuere posible, los criterios de proximidad geográfica que define la Disposición específica sexta relativa a este Campeonato.

A tales efectos se establecen los siguientes cuatro grupos en base a los referidos criterios:

GRUPO I

CF FUENLABRADA
CDA NAVALCARNERO
SAD CF INTERNACIONAL DE MADRID DEPORTES SL
CLUB RÁPIDO DE BOUZAS
UNIONISTAS DE SALAMANCA CF
CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA

SD COMPOSTELA
CD MENSAJERO

GRUPO II

CD MIRANDÉS
UP LANGREO
REAL RACING CLUB DE SANTANDER
RS GIMNÁSTICA DE TORRELAVEGA
BARAKALDO CF
SCD DURANGO
SD GERNIKA CLUB
CD CALAHORRA
CD TUDELANO
UD LOGROÑÉS

UD MUTILVERA

GRUPO III

LLEIDA ESPORTIU TERRAFERMA CF
CF BADALONA
UD CORNELLÀ
CD CASTELLÓN
ONTINYENT CF
CD TERUEL
CD EBRO
UB CONQUENSE

UE SANT ANDREU
UD POBLENSE

GRUPO IV

CF TALAVERA DE LA REINA
UD MELILLA
MARBELLA FC
FC CARTAGENA
REAL MURCIA CF
LORCA FC SAD*
UCAM UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA CF
CD DON BENITO
CF VILLANOVENTE

REAL JAÉN CF SAD
AD CEUTA FC
YECLANO DEPORTIVO

* pendiente de la decisión del órgano competente de la RFEF

Si, llevada a cabo la exclusión de los 5 clubs del grupo B, alguno o algunos de los grupos geográficos quedaran conformados por un número impar, los sobrantes se emparejarán entre sí, directamente, si son dos; siendo cuatro, por proximidad geográfica y, no dándose ésta, por sorteo.

La eliminatoria, a partido único, tendrá lugar, el miércoles 5 de septiembre de 2018, en las instalaciones deportivas de los clubs cuyas bolas hubieran sido extraídas en primer lugar.

Los dieciocho vencedores y los cinco declarados exentos participarán en la segunda eliminatoria del Campeonato y los dieciocho que no la superen quedarán adscritos a la Copa Real Federación Española de Fútbol.

SEGUNDA ELIMINATORIA

A continuación se celebrará el sorteo de la segunda eliminatoria, dado que, siendo posible, conviene y beneficia a los clubs que hayan de participar en ella, en razón a la proximidad temporal con la primera.

Participarán independiente y simultáneamente:

a) de una parte, los 18 vencedores de la primera y los 5 que resultaron exentos; es decir 23, declarándose exento uno de ellos que no lo hubiere sido en la eliminatoria anterior y disputando esta segunda los 22 restantes

b) de otra, los 22 clubs que conforman la Segunda División, esto es: RC Deportivo de La Coruña SAD, UD Las Palmas SAD, Málaga CF SAD, Real Zaragoza SAD, Real Sporting de Gijón SAD, CD Numancia de Soria SAD, Real Oviedo SAD, Club Atlético Osasuna, Cádiz CF SAD, Granada CF SAD, CD Tenerife SAD, CD Lugo SAD, AD Alcorcón SAD, CF Reus Deportiu SAD, Gimnàstic de Tarragona SAD, Córdoba CF SAD, Albacete Balompié SAD, UD Almería SAD, RCD Mallorca SAD, CF Rayo Majadahonda, Elche CF SAD y Extremadura UD.

Tanto en los partidos correspondientes al apartado a) como a los del b), los emparejamientos se llevarán a cabo por sorteo puro y aquellos se celebrarán en las instalaciones deportivas del club cuya bola hubiese sido extraída en primer lugar.

La eliminatoria se celebrará, a partido único, el miércoles 12 de septiembre de 2018.

Las Rozas (Madrid), 26 de julio de 2018.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



Secretario General